

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Sábado 24 de Noviembre de 1883

Núm. 2.136

Una reforma

Bajo este mismo epígrafe ha publicado nuestro apreciable colega *El Liberal* un pequeño artículo, en que se demuestra la necesidad de suprimir el recargo del 15 por 100, que hoy tiene el precio de los billetes de viajeros por ferro-carriles.

Como para nosotros están por encima de todas las cuestiones, las que directamente se relacionan con los intereses y beneficios del público y pueden contribuir al desarrollo de nuestra industria y comercio, y por consiguiente, al fomento de la riqueza, hemos de dedicar también algunas líneas á tan importante asunto, haciéndonos eco de lo que aquel colega manifiesta.

En pocas ocasiones se ha oído tan unánime, tan decidida y tan potente la voz de la opinion pública, y en pocas ocasiones ha obtenido un triunfo semejante, por la significacion y valía de los esfuerzos en contra, por los obstáculos que ha necesitado superar, como en la rebaja del 10 por 100 en la tarifa de viajeros.

En efecto, como afirma el colega indicado, aún está vivo el recuerdo de los aplausos con que la opinion pública acogió el proyecto de la ley del ministerio de Fomento.

Com. aquel recargo habia pasado de un tributo para el Tesoro, impuesto por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864, á ser una concesion; que si tuvo razon de ser al otorgarse, la ha perdido luego que desaparecieron los motivos de su otorgamiento, quedando convertida en una verdadera gracia, por no decir otra cosa, concedida en favor de las compañías, á la manera que todos los monopolios, en perjuicio del público; y como todas las compañías se habian allegado hombres y eminencias de todos los partidos políticos, levantóse una verdadera cruzada en contra del proyecto.

Pero aquella cruzada en que tomaron parte muchas notabilidades, que contó con el apoyo y concurso de publicaciones serias y acreditadas fué vencida, como lo serán todas las que levantarse puedan en contra de la opinion pública, cuando esta palanca poderosísima se mueve apoyada en la razon y en la justicia.

El recuerdo de esta campaña, evoca otro, el de la conformidad de todos; lo mismo de los enemigos de aquel proyecto, que casi milagrosamente pasó á ser un hecho, que de sus más entusiastas defensores, en que era conveniente, preciso y lógico, la supresion también del recargo del 25 por 100 con que estaba gravado el precio de los billetes de viajeros por ferro-carriles.

Las mismas compañías no se atrevían á impugnar de frente la rebaja proyectada, y no podían menos de asentir en caso de hacerse alguna, á la total del 25 por 100.

Como la política es exigente, con estas exigencias contaron los defensores de aquel proyecto; y si bien el país reclamaba la desaparicion del recargo completo, hubieron de contentarse por de pronto, con la supresion del 10 por 100 regalado á las compañías.

Pero la cuestion aún quedó en pié, es decir; obtenida esta rebaja á todas luces injusta, es necesario para ser consecuentes, para satisfacer los deseos de la opinion, para ayudar y no perjudicar los intereses del pueblo, para dar una prueba cierta de que se procura su bienestar y cuanto á proporcionarle tiende, que se supriman igualmente que el 10 por 100 concedido á las compañías, el recargo que quedó establecido sobre los billetes de viajeros para el Tesoro por la ley de presupuestos de 1872, que es otro 10 por 100, y lo mismo el del 5 por 100, que sobrè este último, se consignó en 1874, como impuesto de guerra extraordinario.

Ahora bien, el actual Gobierno ó no significa nada, segun la acertada expresion de *El Liberal*, ó debe emprender cuantas reformas el país le aconseje; y el país en nuestro modo de ver, no solo aconseja, sino que pide, demanda, exige la supresion del recargo que quedó en pié, la supresion del 15 por 100 que grava aún la tarifa de billetes de viajeros por ferro-carriles.

El diario á que aludimos propone la supresion en tres años, correspondiendo á cada uno la rebaja de un 5 por 100, á fin de que los intereses del Tesoro no sufran perjuicio alguno.

Nosotros, que no tenemos por que hacer consideraciones de cierta índole, ni estamos mejor prevenidos en cuanto á reformas económicas ahora que ántes, creemos que bien pudiera hacerse de una vez. Sin embargo, si para atender los justos deseos del público se cree necesario hacer la reforma paulatinamente, inaugúrese desde luego en los futuros presupuestos, con la supresion de un 5 por 100; que algo es algo, y para llegar al fin, lo primero que se necesita es comenzar.

Servicio militar obligatorio

Nacidos al calor de sentimientos de otras épocas, hijos de circunstancias que hoy, por la marcha progresiva de las ideas, no apreciamos del mismo modo, hay en todas las partes del organismo social, leyes que, si entonces tenían una razon de ser en que se fundaban, ahora se nos aparecen como abusos que nuestra razon condena. Dentro de poco tiempo, las gentes que tengan noticia de que alguna vez han estado en vigor, se preguntarán con asombro, no como nacieron esos abusos, sino como se perpetuaron y siguieron ejerciendo hasta nuestros dias su pernicioso influencia. Y solo hallarán contestacion á su pregunta, apreciando en todo su alcance la fuerza irresistible de la rutina, ese último baluarte á que se acogen para defenderse contra las nuevas ideas, los caracteres pusilánimes.

La rutina, el miedo á todo lo que sea reforma, á todo lo que suponga innovacion, miedo inexplicable, absurdo, respeto á todo lo antiguo, no porque sea bueno, sino solo porque es antiguo: hé aquí la única defensa

de los que combaten el servicio militar obligatorio.

En un principio, los pueblos, obligados á la conquista de los demás, por su carácter aventurero, ó á la defensa de su suelo por su amor á su libertad é independencia, hubieron de rendir culto á la guerra, y la daban un tributo universal, porque todos los habitantes aptos para tomar las armas, luchaban sin que uno solo pensara eximirse de lo que era tan natural en todos ellos, que ninguno lo tenia por galardón. Más tarde, distintas leyes y distintas costumbres, hicieron que considerado el ejército sólo como elemento de combate, arma cuya procedencia no se discutía con tal que tuviese agudos filos é hiriese bien, reclutáronse los soldados por diferentes sistemas, que llevaban á la milicia hombres desmoralizados, á quienes solo una fuerte disciplina y un rigor extremo conseguían dominar. Pero estos tiempos han pasado ya y están muy lejos por fortuna. Hoy día el concepto que del ejército se tiene es muy distinto y más se aproxima á los tiempos primitivos que á los tiempos medios, épocas de transicion en que cada pueblo buscaba sitio apropiado para establecerse, hasta que del caos surgieron por fin el orden y la armonía. Hoy el ejército no es una reunion de hombres puestos al servicio de un déspota ó de un tirano para sojuzgar otros déspotas, vencer otros tiranos ó destruir otros pueblos. Hoy el ejército es la nacion dispuesta á defender su independencia, á asegurar su territorio, á impedir toda trasgresion del derecho, á mantener segura y feliz la patria querida que alumbra el sol que por primera vez bañó sus ojos y orea el aire puro que recibió las primeras manifestaciones de su vida.

Este concepto del ejército y su antiguo sistema de reemplazos, son en un todo incompatibles. Mientras los soldados eran máquinas que herían ó mataban en manos de un hombre, y siempre en daño del país, pudo formarse de cualquier manera, pudieron establecerse los privilegios que han llegado hasta nosotros; hoy que los soldados no forman una agrupacion distinta y disgregada por completo del resto del país, esos privilegios tienen que desaparecer, y los soldados deben ser ciudadanos de todas las clases sociales, no de la última ni de la primera.

Razon es esta de igualdad tan atendible, tan respetable, tan digna de tenerse en cuenta en los tiempos que corremos, tiempos—dígase lo que se quiera—en que los principios de la democracia, como si disueltos en efluvios vagasen por la atmósfera—entran como competentes de las ideas—de tal modo que á todas partes llevan su influencia; tan respetables, decimos, que el servicio militar obligatorio, no puede hallar defensores sino en los intereses que viene á destruir, intereses individuales y egoístas que nada son y nada pueden ser ante los intereses sacratísimos de la patria y el derecho.

De aquí que el servicio militar obligatorio sea una exigencia de los tiempos modernos, que los legisladores de la mayor parte de las naciones europeas han concedido ya á sus pueblos. Alemania, Francia, Italia, Austria y Rusia, le tienen ya inscrito en sus códigos. Solo Inglaterra entre las grandes potencias, recluta sus soldados entre los voluntarios; de los demás países de Europa, únicamente Bélgica, Turquía, Portugal y España—que en esta afición á las preocupaciones y este apego absurdo al pasado si van unidos los dos pueblos y en compañía tan significativa como la de Turquía—únicamente en estos cuatro países no es obligatorio el servicio militar.

Y es que las ventajas de éste son tantas y de tal magnitud, que no hacen falta grandes consideraciones en qué apoyarla; basta su simple enunciacion para ganarle partidarios.

(Se concluirá.)

En nuestro número de ayer hemos trascrito un suelto de *El Orensano*, en el cual se afirmaba que la compañía del ferro-carril del Noroeste habia ofrecido por vía de anticipo á la Diputacion de esta pro-

vincia, las cantidades necesarias para concluir la carretera llamada de Orense á Monforte en la parte que corresponde á nuestra provincia, ó sea desde Monforte á los Peares.

Como no podíamos pretender de enterados, por más que desconfiásemos de la exactitud del ofrecimiento y de la necesidad de dicha cooperacion, nos hemos limitado á dar la noticia, seguros de que pronto se habria de restablecer la verdad.

Enterados convenientemente podemos desde luego consignar que aquella afirmacion es completamente inexacta en cuanto se refiere al ofrecimiento indicado, siendo, si, indudable, que nuestra Diputacion provincial hace lo que puede por ultimar cuanto ántes esa carretera, que no esperará seguramente la apertura del ferro-carril de Monforte á Orense.

Con lo cual, y sin deberlo á la compañía del Noroeste podrá ponerse en comunicacion la provincia de Orense en el tiempo que el suelto indica por el puente de los Peares con Monforte por donde pasa la via general de Palencia á la Coruña.

El Progreso se dirige al partido liberal-dinástico en los términos siguientes:

«O se acepta ó se rechaza el programa que ha servido para la formacion del Gabinete; esta manifestacion deben hacerla clara, explicita, terminante y desde ahora los hombres que más descuellan en el campo de la fusion, y muy señalada y especialmente los que siguen ocupando posiciones importantes.

Aplazar para los debates parlamentarios la fijacion definitiva de la conducta de cada cual, embarazando entre tanto la iniciativa del Gabinete caso de que esto sea leal, es antitético á los principios fundamentales de gobierno y contrario á la política seria de una nacion culta como la nuestra. Hay que decidirse al lado ó contra del Gabinete de conciliacion para que así se pronuncie clara y distintamente la opinion de los liberales altos y pequeños y llegue conocimiento cabal de la verdad, allí donde debe verse la situacion exacta del país.»

No se cansen el colega: como muy oportunamente hace constar *La Correspondencia*, el partido liberal monárquico, por lo que se ve, por lo que se oye, y por lo que se siente palpar en el seno de los partidos, caerá del poder ahora, como en tantas otras ocasiones, por sus divisiones intestinas y por la imposibilidad en que voluntariamente se coloca de gobernar el Estado y de hacer la felicidad del país.

Esta es una triste verdad.

Confirmando lo que algunos periódicos ministeriales han dicho acerca de los festejos con que ha de obsequiarse al príncipe alemán, véase que el ministerio Posada Herrera no dispondrá ninguno en honor de dicho príncipe.

El gobierno español, segun afirma un colega autorizado, se limitará á lo que hizo el gobierno alemán cuando la visita de nuestro rey á Berlin y Viena, aunque el viaje del príncipe imperial á España debe ser considerado como menos político que el de la corte de España á

Berlin, supuesto que acompañó al rey Alfonso el ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, y el príncipe imperial viene acompañado únicamente de sus ayudantes, lo que da á su visita un carácter estrictamente familiar y ajeno á las cuestiones de los gobiernos.

El fuerte de *El Dia* son las retetas.

Trajo en su farmacopea, una para acabar con el caciquismo.

Héla aquí:

«Poder someter á los tribunales á todo funcionario público, sin previa autorización.

Determinar las penalidades á que los mismos estén sujetos.

Simplificar y abaratar el procedimiento judicial.

Dar absoluta independencia á la magistratura.

Con estas condiciones, el caciquismo se acabaría bien pronto.»

El procedimiento, si se adoptase sería interminable, por lo que nos parece peor el remedio que la enfermedad.

El caciquismo como mal endémico en nuestro país seguirá imperante, como que á él debe su encumbramiento al poder la mayor parte de los que nos gobiernan en todos tiempos.

Fijándose en la combinación de brigadiers que publicó la *Gaceta*, dicen algunos periódicos que han sido relevados de sus cargos ciertos oficiales generales, no comprendidos en el plazo marcado por el decreto de 22 de Octubre último.

A esto objeta un colega que hay un fondo de verdad en la observación; pero que esa medida la aconsejaría sin duda la conveniencia del servicio ó el bien de la familia.... militar.

Ante todo la imparcialidad.

Habla *La Fe*:

«La causa de todos esos males sociales que amenazan la vida social es la política; es decir, esta farsa hija legítima y predilecta del liberalismo, y las naciones no recobrarán la salud ni volverán á su asiento hasta tanto que el liberalismo desaparezca de la faz de la tierra.»

Largo el plazo me poneis, diremos imitando al Tenorio.

¡Valiente salud tendría España bajo el suave dominio de los secuales del flamante duque de Madrid! ¡Y cómo se divertirían los amigos del colega con los pocos españoles que les aguantarán!

Si quedaban algunos, porque emigrarían hasta las ratas; y el que no emigrase, se moriría de gusto. Por no ver lo que sucedería.

Dice *La Libertad* sobre el documento de la *Asociación republicana militar* que ayer publicamos:

«Lo único que por el momento nos interesa, es hacer constar que un sin número de las hojas enviadas á los oficiales del ejército, han sido presentadas por éstos á las autoridades militares.»

Leemos en *La Gaceta Universal*:

«Otro de los proyectos que se atribuye al señor ministro de la Guerra es el de reformar la contabilidad, que bien lo necesita, obligando á llevarla por partida doble entre los capitanes encargados de ella en las compañías y el teniente coronel mayor, no sabemos si de cada batallón ó del regimiento.

Si es cierta esta medida, ha de contribuir notablemente á simplificar la administración de los cuerpos, disminuyendo el eterno y complicado papeleo que ahora se usa y que tan propenso es á los embrollos en que muchas veces suelen ser lastimados por el más leve descuido los oficiales más dignos y animados de los mejores deseos.

Nos alegraremos que se resuelva este problema.»

Por el gobierno de provincia se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«El príncipe imperial de Alemania ha desembarcado en Valencia á la una y media, siendo recibido por la población de la manera más cariñosa y deferente, que se ha convertido en entusiasmo al pasar por las calles de la población. Todas las clases han rivalizado en estas muestras de cortesía y deferencia, desapareciendo, como era natural ante la cuestión de hospitalidad, toda diferencia y color político.»

Correspondencia

Madrid 22.—Las visitas que estos días ha hecho el Sr. D. Cristino Martos á varios ministros, revisten grande importancia á juicio de personas por lo general bien informadas de lo que ocurre en el campo ministerial. Dicen que el Sr. Martos ha querido por sí mismo conocer cómo piensa cada uno de los ministros respecto á la cuestión de reformas aceptadas por don José de Posada Herrera al constituir el Gabinete y del espíritu que á cada uno de ellos anima en cuanto al cumplimiento de lo ofrecido se refiere, á fin de formar un juicio exacto de todo y fijar la conducta que se propone seguir desde el momento mismo que las Cortes reanuden sus tareas. La impresión que de estas visitas ha sacado el Sr. Martos, parece que dejan mucho que desear á los verdaderos amantes de la conciliación que se gestiona y cuyo fracaso se considera inevitable, ante la intransigencia del elemento sagastino, que juzga como asegurado el triunfo de sus ideales. Este niega terminantemente que D. Práxedes aceptara el plan de gobierno de que le hablara el Sr. Posada de acuerdo con los hombres más importantes de la izquierda dinástica; y que no habiéndolo aceptado como no lo aceptó no tiene para que guardar consideraciones con una política como la proclamada por el duque de la Torre en el Senado, mayormente cuando ésta es radicalmente contraria al credo constitucional; y como tal las mayorías de las Cámaras la combatirán sin tregua ni descanso, á méns que los izquierdistas no den pruebas prácticas de los deseos conciliadores de que dieron muestras al formarse el actual ministerio, según manifestación de su presidente al solicitar de Sagasta la benevolencia de las mayorías parlamentarias ya que no podía sacar de ellas otro apoyo para con los actuales gobernantes. Esto dicen casi textualmente los íntimos amigos del último ex-presidente del Consejo. Refiérese propósito de la cuestión, que dos ministros de procedencia izquierdista, se manifiestan profundamente reservados sobre lo que harían, caso de que ocurriera al ministerio alguno de esos contratiempos que hacen indispensable una crisis. Personas hay que suponen á estos ministros reservados, dispuestos á figurar al lado de Sagasta si éste admite algunas reformas secundarias con que pudieran justificar su movimiento hacia la derecha, pues que nunca han sido tan radicales, como sin razón les han supuesto ciertos políticos.

Anúnciase que si el Gobierno invita á la mayoría á la reunión preparatoria anunciada para el 13, asistirá pero no en gran número, porque muchos de sus individuos están fuera de Madrid y acaso no regresen hasta el 15 del próximo Diciembre, para tomar parte en la elección de mesas, cosa que les interesa mucho.

En la Bolsa se decía esta tarde, que la enorme baja que experimentaron anteayer las acciones del Banco de España, no ha sido desaprovechada por algunos especuladores, que enterados de la falsedad de los rumores que circularon sobre el mal estado de las gestiones de este establecimiento de crédito, se apresuraron á comprar, y apercibidos después los tenedores, se retrajeron en la venta dando lugar al alza que experimentaron ayer dichas acciones.

Los festejos que hasta hoy se preparan en honor del príncipe heredero de la corona imperial de Alemania, son bien poca cosa para esas personas, que tan bien han sabido aprovechar ocasiones semejantes para divertirse de mómio y ganarse algunos cuartos.

La cuestión de espectáculos públicos ha sido resuelta negativamente por las corporaciones provincial y municipal. Parece que el príncipe alemán es portador de riquísimos presentes para los reyes.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

Por virtud de renuncia que la directora

de la Escuela Normal de maestras de la Coruña presentó del cargo de juez del tribunal de oposiciones á magisterios vacantes en aquella provincia, ha sido nombrada en sustitución la profesora doña Francisca Fernandez Vaamonde.

Con este motivo sufrirá algún retraso la constitución del tribunal, á fin de dar cuenta de aquella innovación en el *Boletín* de la provincia.

Han tomado el hábito en el Convento de Religiosas Concepcionistas de Tny doña Generosa Rodriguez, vecina de San Verisimo de Verán, ayuntamiento de Rivadavia, y en el monasterio de benedictinas de la Guardia doña Maria Guerra y Guerra.

Del *Diario del Ferrol* recibido ayer:

«Anteanoche fué herido levemente en el vientre por un disparo de arma de fuego, un jóven que salía del teatro-circo. El agresor ha sido detenido.»

Los magistrados de la Audiencia de lo criminal de Orense Sres. D. Joaquin Astray Caneda y D. Ramon Portela Vidal, han sido trasladados á las audiencias de Zaragoza respectivamente.

Para cubrir estas vacantes han sido nombrados D. Manuel Fernandez Landreda, juez de instrucción de Oviedo, y D. Ricardo Enriquez, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra.

Ha sido nombrado oficial cuarto de la Administración de contribuciones y rentas de la provincia de Orense D. Marcial Malvar.

El alcalde de Mondoñedo publicó recientemente un bando prohibiendo en absoluto que las revendedoras compren nada hasta las diez de la mañana dentro de la población y sus cercanías, conminándolas, en caso contrario, con la multa de dos pesetas.

Ha sido nombrado jefe de Sanidad de la Coruña D. Angel Rodriguez Montero.

Ha fallecido en Mondoñedo el antiguo y probo procurador de los tribunales de aquella capital, D. Antonio Parga Atilde.

El conocido boticario de la Coruña señor Saco, ha trasladado su oficina á Santiago.

En la noche del lunes, y descerrajando el cajón, robaron de la factoría del ferrocarril de Orense á Vigo, en la estación de esta ciudad, unos 4.000 reales, sin que se haya descubierto aún quienes hayan podido ser los autores de este robo.

Dado parte por los jefes al juzgado, se están practicando las diligencias congruentes para ver de descubrir á los cacos.

Fuó agraciado con la cruz de Carlos tercero el alumno de la facultad de derecho en la Universidad de Santiago Sr. D. José Folla.

Por el gobierno civil de Pontevedra se encarga á los ayuntamientos la formación de ordenanzas municipales, y aquellos que ya las tengan, envíen un ejemplar á dicha autoridad.

Refiere *El Eco de Orense*:

«Los vecinos del pueblecillo de Quintela, barrio de la próxima feligresía de Santa Marta de Belle, han presenciado en la noche de anteayer una escena verdaderamente desgarradora.

En la orilla opuesta del río Miño embarcó una familia que retornaba á su hogar después de haber concurrido á la feria llamada del Empalme, ayuntamiento limítrofe de Coles. Al promediar el río zozobró la barca sepultando en las aguas á las personas que en ella venían.

A los gritos de los naufragos acudieron los vecinos con faroles y hachas de viento, pero apesar del ahinco con que se consagraron á su salvación y de los generosos y heroicos esfuerzos empleados, no han podido salvar á Antonio Somoza Feijóo que perció ahogado, sin que hasta la hora que cerramos el presente número (dos de la tarde) se haya conseguido encontrar su cadáver.

En ambas orillas del río se han establecido guardias, servicio que espontáneamente se han ofrecido á prestar los vecinos de los pueblos inmediatos.»

Del colega arriba citado:

«El señor gobernador civil, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, la excelen-

tísima diputación y demás autoridades y corporaciones de esta capital han telegrafado ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, impetrando de la clemencia de S. M. el rey el indulto de la última pena á la que ha sido condenado por sentencia de la Audiencia de la Coruña y confirmación del Tribunal Supremo un reo, de la villa de Carballino, por haber envenenado á un hermano suyo, solo por apoderarse del dinero que poseía.»

Unimos la nuestra á tan humanitaria súplica, y con toda nuestra alma deseamos que la régia prerrogativa se ejerza en la ocasión presente en favor de ese desgraciado criminal.

Se ha establecido en la Coruña bajo la dirección de D. Lorenzo Gomez Quintero, una *Casa gestora de negocios*, montada á semejanza de las que existen en Madrid y otras grandes capitales.

Esta agencia se ocupará de representar á los ayuntamientos en todo cuanto precisen, confeccionar repartimientos, evacuar consultas administrativas, incoar expedientes, cobrar y pagar rentas, colocación de capitales, y de todos cuantos asuntos administrativos y de Banco quieran confiarle los ayuntamientos y particulares.

Los honorarios de esta casa, establecida en la calle de Panaderas números 30, 32, segundo, serán sumamente módicos, y para el pronto desempeño de cuanto ofrece practicar cuenta, no solo con toda clase de garantías, sino con un personal activo y probo, compuesto de letrados, empleados, cesantes y periodistas.

Los que la favorezcan con su representación, pueden estar seguros de que nada les quedará que desear, pues en servirles cual corresponde, tendrá particular empeño.

El día 28 del actual será lanzado al agua en el departamento del Ferrol, el canonero *Concha*.

El alcalde accidental del Ferrol tomó una medida.

Enviar al juzgado de primera instancia el número en que nuestro apreciable colega *El Correo Gallego* publicaba un suelto llamando la atención de la autoridad hacia los escándalos que ocurrían en el templo de San Julian.

El director de *El Correo* prestó declaración ante la autoridad judicial, y parece que se instruye causa en averiguación de los sucesos denunciados.

Un caso de hidrofobia

Hace poco mas de un año que dos sirvientes de una casa que habita una persona muy conocida en la corte recibieron la mordedura de un perro de lanas, con el que estaban jugando.

El criado tuvo, una al parecer insignificante herida en el pié, y la criada en la pierna, que se curaron á los pocos días. El perro fué reconocido por un veterinario, que le propinó, para darle muerte, una fuerte dosis de morfina.

Ninguna de las personas que sufrieron las mordeduras experimentó en el año la mas ligera novedad, hasta que hace pocos días la muchacha sintió agudos dolores en la pierna, y empezaron á iniciarse con gran rapidez síntomas de hidrofobia, que obligaron al médico á aconsejar su traslación al hospital, donde los médicos confirmaron aquel diagnóstico, aplicándole con todo esmero el tratamiento aconsejado por la ciencia aunque ineficaz.

La desgraciada jóven, que se llamaba Ana Tondeur, tenía veintitres años y era sumamente agraciada, murió antes de ayer, conservando íntegras hasta los últimos momentos sus facultades intelectuales y teniendo tan cabal idea de su enfermedad, que con frecuencia avisaba á las personas que la rodeaban la proximidad de los accesos que la acometían, rogándolas que se apartaran de su lado.

Con esta desgracia ha coincidido otro suceso que tiene profundamente impresionada á la familia á quien aquella desdichada muchacha ha servido. El criado sintió estos últimos días alguna, aunque ligera indisposición, que parece no se ha desvanecido aún y que ha aconsejado alejarlo de Madrid, principalmente para sustraerlo á la impresión que pueda producirle la muerte de su compañera.

El tiempo trascurrido en desarrollarse los efectos de la rabia y la rapidez con que de improviso ha recorrido la enfermedad todos sus periodos, da á este suceso más notoriedad.

El juzgado que entiende en el asunto ha dispuesto la autopsia del cadáver por los médicos forenses.

Noticias varias.

Segun refiere *Gil Blas*, de París, una comision de mormones se ha presentado á Víctor Hugo, portadora de un singular mensaje. Los habitantes de la ciudad de los santos que se presentaron al gran poeta, llevaban el encargo de ofrecerle dos hermosísimas doncellas, como si se tratara de un par de perdices ó una cesta de albaricoques.

Admirado Víctor Hugo de tan singular ofrecimiento, preguntó á la comision que objeto se llevaban los mormones al hacerle ese obsequio.

Entonces supo con sorpresa, no exenta de amargura, que los mormones le ofrecian aquellas doncellas como esposas, á fin de que la raza del gran poeta se perpetuara en las orillas del Lago Salado.

Esta razon, dice *Gil Blas*, que en otro tiempo hubiera sido de gran fuerza, hizo poner á Víctor Hugo un gesto agri-dulce.

En suma, el autor de *Hernani*, mostrándose poco sensible al placer de que su progenitura vaya á estenderse en la ciudad de los santos, no ha tenido por conveniente dar su mano—sus manos estaria mejor dicho—á las esposas con que han querido obsequiarle.

Un extraño suceso ocurrió dias pasados en la catedral de Valencia. Una mujer dió á luz una niña en la capilla de la Trinidad, y llevándola á la de San Francisco de Borja, abandonó á la recién nacida. A los lloros de la criatura se apercibió un caballero, quien al encontrar á la niña metida dentro del confesionario de dicha capilla, dió parte al sacristán, el cual la envolvió en un pedazo de piel y dió conocimiento del hecho al vicario de la misma.

Inmediatamente fué bautizada, siendo el padrino el caballero, que suplicó diesen á la niña el nombre de su esposa, que se llama Emilia, y el de Petra, por ser esté el nombre de la parroquia.

Al propio tiempo, y previo aviso, se personó el juzgado á practicar las diligencias necesarias.

Un lord inglés ha tenido la ocurrencia de hacer un detenido estudio sobre la sopa

de tortuga y de llevar sus investigaciones á las cocinas más célebres de Inglaterra, comunicando luego á los periódicos el resultado de su trabajo.

El conflicto franco-chino, Mr. de Lesseps, la visita del príncipe alemán á Madrid, todo palidece ante el interés que despierta la cuestion de la sopa de tortuga, á la cual consagra artículo sobre artículo toda la prensa; porque el lord ha descubierto nada ménos que la citada sopa no contiene la menor partícula de tortuga, sino que invariablemente se la falsifica con congrio y sale así más gustosa.

El público se ha dividido en dos bandos: el de los partidarios de la tortuga y el de los defensores del congrio, que califican de *pez injustamente menospreciado*. Y no crean nuestros lectores que la cuestion se trata en cómico; los artículos publicados en todos los periódicos, empezando por *The Times*, están muy en serio.

La direccion general de Telégrafos ha dispuesto se suspenda la admision de instancias para el ingreso de señoras como auxiliares de dicho cuerpo, en atencion á hallarse cubiertas las 45 plazas consignadas en el presupuesto.

Los nuevos aranceles judiciales, que en estos momentos confecciona el ministro de Gracia y Justicia, comenzarán á regir desde el dia 1.º de Enero.

Un individuo *corto de genio* se ha atrevido en un momento de «expansion» á presentar al cobro en una casa de comercio de Valladolid un abonaré falso por la cantidad de cuatro millones de reales.

Lo que él diria: ó todo ó nada.

El 10 de Enero próximo comenzarán los ejercicios para cubrir algunas vacantes en el cuerpo de empleados de establecimientos penales.

Las plazas son las siguientes:

Con destino á los presidios: una de director de primera clase, con 6.000 pesetas; otra de segunda, con 5.000; otra de tercera

con 4.000; un administrador de primera clase, con fianza de 2.000 pesetas y 3.500 de sueldo; dos de segunda, y fianza de 1.500 y 3.000 de sueldo.

Con destino á cárceles: dos directores, con sueldo de 2.500 á 3.000 pesetas.

Cosas locales

Estacion meteorológica de Lugo.

Dia 21 de Noviembre de 1883

Temperatura máxima al sol 12,º centigrados.

Idem id. á la sombra, 10,º id.

Idem mínima id, 2,º id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros.) ninguna.

Agua evaporada en id., id. (milímetros.) 0,66.

Velocidad del viento en id., id., (kilómetros.) 172.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Centeno, 53 reales fanega.

Trigo, 78 id. id.

Maiz, 78 id., id.

Cebada, 42 id., id.

Patatas, 8 id., arroba.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

Resolucion del gobierno de provincia declarando nula la concesion hecha á favor de D. Francisco Marin Gonzalez, de la mina de plomo denominada *Virgen del Carmen* sita en términos de Becerreá, por falta de pago á la Hacienda de los derechos correspondientes.

—Real orden disponiendo se practique un reconocimiento en las máquinas y calderas de los buques de Guerra.

—Real decreto previniendo la cancelacion y amortizacion de dos láminas de Deuda innegociable correspondientes á la memoria titulada Arca de la limosna de San Julian, á cargo del cabildo de la catedral de Cuenca.

—Convocando á examen de oposicion, á los individuos que aspiren al cuerpo de em-

pleados y subalternos de Establecimientos penales.

Ultima hora

En telegrama que nos ha sido comunicado por el Gobierno civil á las seis de la tarde de ayer, se dice que á las once en punto ha llegado á la estacion el tren-real que conducia á S. A. I. el príncipe Federico, siendo recibido por S. M. el rey, el Gobierno y altos dignatarios. Ha hecho su entrada en la forma que estaba indicada, recibiendo de la gran concurrencia que poblaba las calles del tránsito visibles muestras de deferencia. Su Alteza Ilustrísima se manifiesta muy satisfecho del recibimiento digno y afectuoso que el pueblo de Madrid ha dispensado á su ilustre huésped. Las tropas que cubrian la carrera han desfilado por delante de los balcones del real Palacio con el entusiasmo y aplauso de la multitud que presenciaba el acto.

Servicio particular.

MADRID 23 10'45 (noche.)

Llegó el príncipe alemán, habiendo sido recibido con suma deferencia.

Mañana habrá revista y domingo funcion de toros.

Monasterio ha sido sentenciado á trece años y medio de prision.

Confirmase la noticia de que debido á un descuido en Sudan el ejército egipcio tuvo una pérdida de 10.500 hombres.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.

EN ESTA PLAZA

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral

Acaba de recibirse en dicho Bazar, un gran surtido en lavabos, espejos de todos tamaños y formas, pesas y medidas del sistema métrico-decimal, básculas, bombas para pozos y otra diversidad de géneros.

Especial agencia de herrajes, escodas, picas, enrejados y toda clase de artefactos para molino.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico **sin rival** para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido **Medalla de oro**, premio superior concedido en la exposicion **Especial Balneológica** de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el proto-medicato.

LA EXPOSICION

I.º, REINA, I.º

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

LA EXPOSICION

I.º, REINA, I.º

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

¡SE OFREZCA A LA FORTUNA LA MANO!

2.500,000

REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La lotería de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1.500,000
1 premio " " "	1.000,000
2 premios cada " " "	500,000
1 premio " " "	450,000
1 premio " " "	400,000
2 premios cada " " "	350,000
1 premio " " "	300,000
2 premios cada " " "	250,000
1 premio " " "	150,000
5 premios cada " " "	100,000
3 premios cada " " "	75,000
26 premios cada " " "	50,000
56 premios cada " " "	25,000
106 premios cada " " "	15,000
253 premios cada " " "	10,000
6 premios cada " " "	7,500
515 premios cada " " "	5,000
1.036 premios cada " " "	2,500
60 premios cada " " "	1,000
63 premios cada " " "	750
29.020 premios cada " " "	725
19.340 premios de Reales	620, 500, 470, 335, 200, 100 reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Rs. 30.—
medios billetes originales " 15.—
cuartas partes de billetes originales " 7.50.

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los preciosos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirijirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

30 DE NOVIEMBRE
del actual.

Jsenthal y Ca.,

Casa expendedora principal
de loterías
Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participacion á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2-3 dias de España á Hamburgo.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato
43.—SAN PEDRO.—43.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

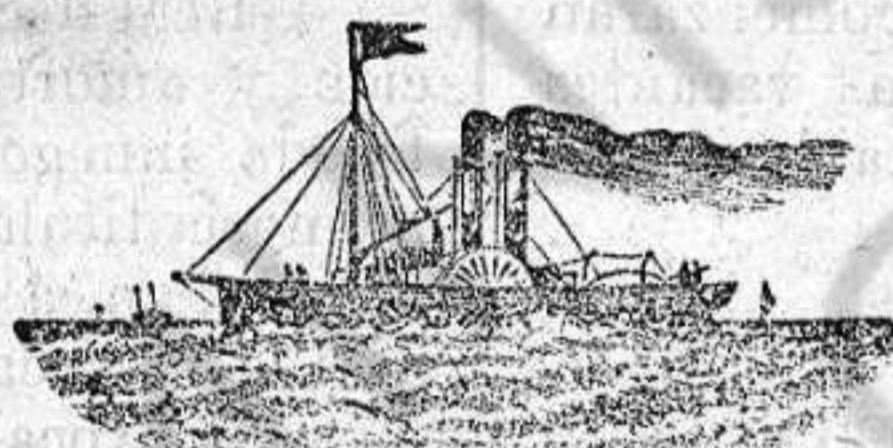
DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. } MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8. }

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-corr eos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El dia 26 de Noviembre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnifico vapor

MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.180
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El dia 27 de Noviembre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnifico vapor

ELBE

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

AL GRAN

LICOR GUINDALERA

SU INVENTOR

EL LAMOLLA

LÉRIDA

De venta en todos los cafés y ultramarinos de España.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

JACOBA CASTRO,

MODISTA

Plaza Mayor, 2.—LUGO

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros para invierno, así como flores y plumas, etc.

Como de costumbre esta modista ofrece á su numerosa clientela el mayor esmero en la confeccion y arreglo de sombreros de todas clases, elegancia en los adornos, esmero y buen gusto en todo lo que se relaciona con trabajos de esta índole, en la seguridad de que nada tendrán que desear; todo con arreglo á la última novedad y á precios convencionales.

En el mismo establecimiento también se cose á máquina de doble pespunte, la vara á cinco céntimos de peseta y se cortan y preparan patrones para la venta.

Venta de dos casas

A voluntad de los herederos de D. Francisco Vila, se venden las dos casas, sita la primera en el bário de San Roque y señalada con el número 7, con una huerta situada en el mismo bário, detrás de la capilla. La segunda en el bário de Caiños, extramuros de esta poblacion, señalada con el número 23, con su huerta adherente.

En la Escribanía de D. Manuel Ferreiros, San Roque, 13, se suministran las noticias necesarias para dicha venta.

Hidrología médica de Galicia

Noticia de las aguas minero-medicinales de las cuatro provincias gallegas, con sus propiedades físico-químico-medicinales por D. Nicolás Taboada y Leal. UN volumen de cerca de 400 páginas. Se vende en la librería de Marcelina Soto Freire.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

AL PÚBLICO

Se arrienda un prado y huerta situado en la Calzada Vieja que vá de la ciudad al Puente, y una cortiña con casa, situada en el camino de Abuin próxima á la capilla del Carmen. Cruz, 10, darán razon.

CALENDARIOS AMERICANOS
para 1884.

LIBRERÍA DE MARCELINA SOTO FREIRE

Calle de San Pedro.

Acaba de recibirse en este establecimiento un variado y lindísimo surtido de calendarios americanos, desde 4 reales hasta 40, religiosos, anecdóticos y de cocina. También se ha recibido la segunda remesa del librito *De Palencia á la Coruña*, por Ricardo Becerro de Bengoa.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En el número 33 del bário de San Roque, darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA Y BAJOS de la casa núm. 15 de la plaza de Santo Domingo. En el núm. 9, de la Plaza Mayor, piso 1.º, darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá En el 2.º de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.